
JOSÉ MANUEL LUCÍA MEGÍAS

UN PERSONAJE LLAMADO MIGUEL DE CERVANTES: UNA LECTURA CRÍTICA DE LA DOCUMENTACIÓN CONSERVADA

Universidad Complutense de Madrid / Asociación de Cervantistas

*A Krzysztof Sliwa,
maestro en las lides documentales cervantinas*

Resumen

La búsqueda y difusión de la documentación cervantina ha sido una de las grandes obsesiones del cervantismo desde la biografía que Martín Fernández de Navarrete publicara en 1819. Muchos han sido los esfuerzos y los trabajos realizados desde entonces, que son analizados en la primera parte del trabajo. En la segunda, se ofrece una visión de conjunto de la documentación hasta hoy conocida para poder precisar su utilización como fuente documental en el acercamiento histórico a la figura de Cervantes.

palabras clave: documentos, Cervantes, biografías, revisiones críticas, archivos, bibliotecas

Abstract

A Character named Miguel de Cervantes: A Critical Reading of the Preserved Documentation

The search and dissemination of Cervantine documentation has been one of the great obsessions of Cervantism ever since the biography published by Fernández de Navarrete in 1819. There have been many efforts and works since then, which are analyzed in the first part of the work. The second part provides an overview of the documentation known up to now in order to specify its use as a documentary source in the historical approach to the figure of Cervantes.

keywords: documents, Cervantes, biographies, critical reviews, archives, libraries

I.

La biografía de Miguel de Cervantes se ha escrito a partir de un equilibrio, no siempre conseguido, entre la documentación conservada y las citas y referencias que el autor complutense fue entrelazando en su obra; todo ello aderezado con una interpretación personal cercana a la “glorificación”, que llegó a su culmen en los siete tomos de la obra grandiosa en muchos aspectos que Luis Astrana Marín publicó entre 1948 y 1958 con un título que es ya un programa ideológico: *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra, con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*¹.

Cuando Gregorio Mayans i Siscar aceptó el encargo de Lord Carteret para escribir la primera de las biografías sobre Miguel de Cervantes, que se publicó al inicio de la primera de las ediciones de lujo del *Quijote*, la impresa en Londres en el taller de los Tonson, en 1738, tuvo que trabajar casi exclusivamente interpretando los datos literarios, como él mismo confiesa al inicio de la carta dedicatoria²:

Un tan insigne escritor, como Miguel de Cervantes, que supo honrar la memoria de tantos españoles y hacer inmortales en la de los hombres a los que nunca vivieron, no tenía hasta hoy, escrita en su lengua, “Vida” propia. Deseoso U. E. de que la huviesse, me mandó recoger las noticias pertenecientes a los hechos y escritos de tan gran varón. He procurado poner la diligencia a que me obligó tan honroso precepto, y he hallado que la materia que ofrecen las acciones de Cervantes es tan poca, y la de sus escritos tan dilatada, que ha sido menester valerme de las hojas de estos para encubrir de alguna manera con tan rico y vistoso ropaje, la pobreza y desnudez de aquella persona dignísima de mejor siglo, porque, aunque dicen que la Edad en que vivió era de oro, yo sé que para él, y para algunos otros beneméritos, fue de hierro (3-4).

1 Astrana Marín le dedicó también biografías a otros escritores, con títulos igualmente identificadores de su pensamiento: *Vida azarosa de Lope de Vega* (Madrid, 1935), *Vida inmortal de William Shakespeare* (Madrid, 1941), *La vida turbulenta de Quevedo* (Madrid, 1945), *Vida genial y trágica de Séneca* (Madrid, 1947), *Quevedo, el gran satírico* (Madrid, 1955).

2 Como era habitual en Mayans i Siscar, no enviará un original manuscrito a Lord Carteret, sino un ejemplar impreso. En carta del 1 de marzo de 1737 le escribe a Francisco de Almeida, director de la Real Academia de la Historia de Lisboa, dándole cuenta de los 25 ejemplares que ha impreso en el taller de Juan de Zúñiga en Madrid: “He embiado 12 a Milord [Carteret], uno al impresor, he dado los demás a mis amigos, y guardo uno para V. S. el cual embiaré cuanto antes”; cito por la introducción de Antonio Mestre Sanchís a la reedición de la *Vida de Cervantes* que el Consell Valencià de Cultura publicó en 2006: XXVIII. Por este motivo, no extraña que la “Vida de Miguel de Cervantes Saavedra” aparezca con pie de imprenta de Londres, 1737, al inicio de los ejemplares de la edición del *Quijote* de 1738.

Y así, a partir de los datos extraídos de sus obras, le lleva a defender que Cervantes nació en Madrid, pues a ella se refiere como “mi patria” en unos versos del *Viaje del Parnaso* (2)³, y que lo hizo en el año de 1549, según deduce de lo escrito en el prólogo a las *Novelas ejemplares*. Y el resto de los datos biográficos cervantinos, que ocupan tan solo unas páginas de las 103 que constituyen la biografía, se infieren también de las dedicatorias, prólogos o citas de las obras de Cervantes: su paso a Roma al servicio del Cardenal Giulio Acquaviva d’Aragona (4), su participación en la Batalla de Lepanto y posterior cautiverio en Argel (4-5), su dedicación a las tablas teatrales a su vuelta a España (5) y, por último, su muerte “de allí a poco tiempo” de la escritura de la carta dedicatoria del *Persiles*, que se data en Madrid a 19 de abril de 1616 (101). Todo lo demás es análisis de sus obras, en especial del *Quijote*, y la defensa de Cervantes frente a las críticas vertidas por Blas Antonio Nasarre y Férriz y Agustín Gabriel de Montiano y Luyando en la introducción de la nueva edición del *Quijote* apócrifo de Alonso Fernández de Avellaneda, publicado en Madrid, en 1732. Otro debería ser el tono de una nueva biografía que le encomendara el Marqués de la Ensenada, animándole a buscar nueva documentación que permitiera conocer más detalles de la vida de Cervantes; proyecto que nunca llegó a ver la luz⁴.

3 Años después, en una carta que le envía a Agustín Sales el 6 de marzo de 1758 (BAHM, 131), cuando ya estaba pensando en los materiales para poder realizar una nueva biografía de Cervantes, le escribe una puntualización que me parece muy acertada: “Quede, pues, sentado que Cervantes tuvo dos patrias, una natural que fue Alcalá, y otra civil, que fue Madrid, lugar de su domicilio que él mismo reconoció como patria suya. Y así, *quod scripsi, scripsi*. Y añadiré esta noticia con otras que el mismo autor dijo de sí y nadie las ha entendido, y V. M. las verá cuando yo estaré desocupado para añadir a la *Vida de Cervantes* con muchas curiosidades literarias muy singulares”. Cito por Mestre Sanchís 2006: LV.

4 Mayans i Siscar comenzó con esta labor, ayudado por el erudito Manuel Martínez de Pingarrón. Cfr. Gregorio Mayans (1987). La dimisión de Zenón de Somodevilla y Bengoechea, Marqués de la Ensenada, llevó a que nunca esta empresa se completara, pero sí que permitió el descubrimiento de algunos documentos importantes, que estuvieron en posesión de Manuel Martínez de Pingarrón hasta que, a su muerte, pasaron a su sobrino, Joaquín Martínez de Pingarrón. Entre los papeles había varias cartas de Santiago Gómez Falcón, Abad de la magistral de San Justo y Pastor de Alcalá de Henares, de los años 1752 y 1753, en las que le remitía copia autorizada de la partida de bautismo de Cervantes en Alcalá de Henares (el primero que lo dio a conocer fue Agustín de Montiano en su *Discurso sobre las tragedias españolas* 1753, tomo I: 10). Por su parte, Antonio Ramírez, Beneficiado de Esquivias, en una carta fechada el 9 de junio de 1755, le remitió una esquila del párroco de esta villa sobre el casamiento de Cervantes. Estos y otros documentos fueron finalmente recogidos por Juan Antonio Pellicer en sus *Noticias literarias para la vida de Cervantes* (1778), y posteriormente utilizados en su estudio introductorio a la edición del *Quijote* que preparó para Sancha y que se publicó en Madrid entre 1797 y 1798. Sobre los detalles de esta segunda biografía de Cervantes escrita por Mayans, véase Mestre Sanchís (2006: XLVIII-LVI).

Al margen de la documentación que el padre Sarmiento buscó a mediados del siglo XVIII para defender que Alcalá de Henares era la patria de Cervantes⁵, será Martín Fernández de Navarrete quien desde 1804 se dedique a la búsqueda sistemática de documentación para así llevar a cabo una biografía diferente de Cervantes, alejada de los datos literarios y de las especulaciones más o menos intencionadas. La *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, que constituye el quinto tomo de la cuarta edición del *Quijote* que la Real Academia Española patrocinó, la editada en Madrid en 1819, fue un modelo a lo largo del siglo XIX, y constituye, hoy en día, un punto de partida para los acercamientos biográficos de Cervantes, a pesar de muchas de sus carencias y de la utilización, no siempre adecuada, de la documentación aportada⁶. Es esta una nueva biografía que, como indica el propio autor, dado el número de documentos y datos aportados por primera vez, le permite afirmar que se siente orgulloso por “haber dado tanta luz y novedad a los sucesos de Cervantes, que parece la vida de otro sugeto diferente si se compara con las [biografías] anteriormente publicadas” (230). Serán treinta y uno los documentos aportados, cuya transcripción y análisis constituye la parte más voluminosa de la obra, pues si el quinto tomo consta de 644 páginas, las 200 primeras están dedicadas a la primera parte (“Vida de Miguel de Cervantes”), y el resto a la segunda, que lleva por título: “Ilustraciones, pruebas y documentos que confirman los hechos que se refieren en la vida de Cervantes”.

Aunque no es mi propósito ahora analizar con detalle el aporte de esta nueva biografía, sí que me gustaría destacar el modo habitual de trabajo de Fernández de Navarrete, que podríamos bautizar como “biógrafo de gabinete”, pues, como era habitual en la época (y así lo encontramos también en el caso de los cartógrafos), el biógrafo no va a realizar una búsqueda sistemática de documentación en los archivos y bibliotecas donde podría conservarse memoria de la vida de Cervantes, sino que se va a valer de la ayuda y el trabajo de numerosas personas, que le van a enviar copias manuscritas de los documentos encontrados, en su mayoría parcial y limitados a su tema de estudio, que constituyen la base textual de la obra. El mismo Fernández de Navarrete los cita al inicio de la misma: Manuel

5 El original manuscrito se conserva en la Biblioteca Nacional de España: *Noticia de la verdadera patria (Alcalá) de él Miguel de Cervantes estropeado en Lepanto, cautivo en Argel y autor de la historia de D. Quixote y conjetura sobre la Insula Barataria de Sancho Panza*: MSS/11168. Hay edición moderna de José Luis Pensado (1987), Santiago, Xunta de Galicia. Véase también José Santos Puerto y Elena Santos Vega (2011: 33-51).

6 Fue analizada por Manuel Fernández Nieto (1998: 9-24).

de Lardizábal⁷, Juan Sans de Barrutell⁸, Tomás González⁹, Juan Agustín Ceán Bermúdez¹⁰, Antonio Sánchez Liaño¹¹, Juan Pérez Villamil¹², a los que se añade

Juan Crisóstomo Ramírez Alamanzón, bibliotecario mayor que fue de S. M., por lo respectivo a varios puntos de crítica y de historia literaria y finalmente otros sujetos, que tendremos ocasión de nombrar, nos han auxiliado con sumo zelo y eficacia, practicando diligencias o dándonos avisos, que si no han tenido siempre un resultado feliz, han contribuido a lo menos alguna vez a desvanecer tradiciones o conjeturas admitidas hasta aquí con sobrada ligereza” (232).

7 “El Ilmo. Sr. D. Manuel de Lardizábal, secretario de la Academia Española, que residía en Alcalá de Henares, registró por sí mismo y por otros amigos suyos los libros parroquiales, los de ayuntamiento y los de la Universidad, y examinó cuantas memorias podían existir allí de Cervantes y de su familia” (230).

8 “El teniente de navío D. Juan Sans de Barrutell, individuo de la Academia de la Historia, que se hallaba reconociendo por orden del Rey el archivo general de Simancas, encontró en él varios documentos que dieron nuevas luces sobre los destinos de nuestro escritor en las campañas de Italia, de Levante y de África, y sobre la embajada del cardenal Acquaviva” (230).

9 “El Sr. D. Tomás González, canónigo de Plasencia, y catedrático que fue de Retórica en la Universidad de Salamanca, con la proporción de haber sido comisionado después por S. M. para el arreglo del mismo archivo, no solo acrecentó y comprobó estas noticias, sino que descubrió algunas desconocidas hasta ahora concernientes a las comisiones que tuvo Cervantes en Andalucía desde 1588, y otras relativas a diversos parientes suyos; las cuales nos ha remitido por medio del Ministerio de Estado con aquella franqueza propia de los literatos que se interesan en la historia de los hombres célebres que han honrado a su patria” (230-231).

10 “El Sr. D. Juan Agustín Ceán Bermúdez, de la Real Academia de la Historia, encargado entonces por S. M. del arreglo del archivo general de Indias en Sevilla, practicó por sí y por medio de otros literatos exquisitas diligencias en aquel archivo, en el de la catedral, en el de la audiencia, y entre los papeles de varios curiosos; y aunque infructuosas por el espacio de tres años, obtuvo al fin el premio de la perseverancia hallando el día 12 de enero de 1808 en el archivo de Indias un expediente que contenía varios documentos originales respectivos a Cervantes, los cuales confirmando y ampliando algunos hechos ya conocidos, y descubriendo otros enteramente nuevos, dieron ideas más cabales y extensas sobre los servicios y empresas de aquel hombre memorable, y sobre la elevación y dignidad de las prendas de su ánimo” (231).

11 “El Sr. Don Antonio Sánchez Liaño, presbítero de la Orden de San Juan, que había sido cura párroco diez y nueve años en Argamasilla y tres en Alcázar de San Juan, nos comunicó cuantas noticias pudo recoger en aquel país pertenecientes al autor del *Quijote*, ya en algunos documentos que logró ver, ya en las tradiciones cuyo origen y fundamento procuró examinar” (231).

12 “El Excmo. Sr. D. Juan Pérez Villamil, consejero de Estado, y director que fue de la academia de la Historia, nos facilitó cuanto constaba en la congregación de la calle del Olivar y otros apuntes curiosos para ilustración de nuestra obra” (231-32).

Además de las parroquias de Alcalá de Henares y de Esquivias, Fernández de Navarrete se benefició de los trabajos de “arreglo” de dos de los centros archivísticos más importantes de España, y que conservan una gran parte de la documentación cervantina: el Archivo General de Indias y el Archivo de Simancas.

En biografías posteriores, hasta llegar a la de Astrana Marín anteriormente citada, se irá ampliando el número de documentos, como en la que ofrece Jerónimo Morán en 1863, dentro de la edición del *Quijote* publicada en Madrid entre 1863 y 1864, que incorpora hasta 17 documentos inéditos, en su mayoría de Simancas, que dan cuenta de los problemas legales de su puesto de comisionado para el cobro de impuestos, o la más conocida de Ramón León Máinez, *Cervantes y su época*, publicada en Jerez de la Frontera en 1901, que ofrece algunos documentos inéditos (hasta 12) y transcripciones mejoradas de los ya existentes y editados previamente.

2.

A partir del éxito de la propuesta biográfica de Fernández de Navarrete, la búsqueda de documentos cervantinos se convertirá en uno de los trabajos prioritarios en el cervantismo decimonónico, y dará muy buenos frutos desde mediados del siglo XIX hasta principios del XX, gracias a la búsqueda sistemática en archivos llevada a cabo por José María Asensio¹³, Cristóbal Pérez Pastor¹⁴, Francisco Rodríguez Marín¹⁵, José de la Torre y del Cerro¹⁶, Verardo García Rey¹⁷ y, por supuesto, Luis Astrana Marín, que reúne la documentación conocida anterior y la amplía, hasta llegar a la mítica cifra de los 1000 documentos, convirtiendo su monumental obra en el feliz colofón de esta fructífera línea de trabajo del cervantismo. En la

13 *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra: con algunas observaciones y artículos sobre la vida y obras del mismo autor, y las pruebas de la autenticidad de su verdadero retrato* (1864), que dio a conocer 11 documentos nuevos.

14 Cristóbal Pérez Pastor (1897-1902), vol. 1 (con 56 documentos) y vol. 2 (con 105 documentos).

15 Francisco Rodríguez Marín (1916), que dio cuenta de 122 documentos, a los que habría que añadir los publicados en 1916 en el *Boletín de la Real Academia Española*, 3: 210-18 y 336-49. Trabajó sobre todo en los Archivos de Protocolos de Madrid y de Valladolid.

16 José de la Torre y del Cerro (1923), con 35 documentos nuevos de Cervantes y su familia en Córdoba, a los que hay que añadir, en 1925, “Cinco documentos cervantinos”.

17 Verardo García Rey (1929), que dio a conocer 53 documentos, sobre todo del Archivo de Protocolos de Toledo.

actualidad, contamos con dos excelentes publicaciones, que nos acercan con cuidadas reproducciones y adecuadas transcripciones paleográficas, los documentos cervantinos conservados en dos Archivos Históricos de Protocolos, el de Madrid¹⁸ y el de Sevilla¹⁹.

Por su parte, el profesor Krzysztof Sliwa ha ofrecido en los últimos años tres magníficas herramientas para poder adentrarse en el complejo mundo de la documentación cervantina, que reúne mucha de la información conocida, transcrita a partir de las recopilaciones documentales anteriormente citadas, y que constituye un punto de partida indispensable para quien quiera adentrarse en este proceloso campo²⁰.

El esfuerzo ímprobo realizado desde mediados del siglo XIX en gran parte de los archivos nacionales, provinciales y municipales hacía pensar que la aparición de nuevos documentos cervantinos significativos sería algo muy improbable. Pero siempre hay espacio para las sorpresas²¹. En septiembre de 1954, Concepción Álvarez de Terán, archivera de Simancas, encontró una de las escasas cartas autógrafas, la que le envía Cervantes a Antonio de Eraso, del Consejo de Indias, que se encuentra en aquel momento con el rey Felipe II en Portugal. La carta está fechada en Madrid el 17 de febrero de 1582²². En fechas mucho más recientes, se ha dado a conocer un nuevo autógrafo cervantino, uno de los más interesantes,

18 Archivo Histórico de Protocolos de Madrid (2001).

19 Miguel Ángel Galdón Sánchez (2005).

20 Cfr. Krzysztof Sliwa (1999), que recoge 548 documentos: recopilación y transcripción de los ya conocidos; en 2000, que reúne noticias de 1661 documentos cervantinos; y en 2001 Lamentablemente, al tratarse de un trabajo de síntesis y sistematización de la bibliografía anterior, no se indica la ubicación actual de los testimonios, y tampoco se diferencia entre los documentos conservados de aquellos que debieron existir, pero de los que no tenemos constancia de su pervivencia, sobre todo, en lo referido a los paratextos legales de las diferentes obras de Cervantes.

21 Además de la aparición de nueva documentación cervantina, también en los últimos años se ha hecho un esfuerzo por localizar documentos de los que se tenía noticia, pero de los cuales no se sabía su paradero actual, como sucede con dos documentos cervantinos, uno de ellos autógrafo, que se relacionan con el paso de Cervantes por Écija, que se dieron a conocer, incluyendo facsímil del autógrafo, en 1864, en la edición de *Le Voyage au Parnasse* impreso en París, al cuidado de J. M. Guardia. Astrana Marín (1948, 1958) lo cita en el vol. 4 de su biografía (232-33), y esta misma fuente le servirá a Miguel Romera-Navarro (1954) para citarlo en sus *Autógrafos cervantinos* (25-31). Kenneth Brown y María Dolores Blanco-Arnejó (1989), los han localizado en The Rosenbach Museum and Library (Philadelphia, Pennsylvania). Ver también el trabajo de Krzysztof Sliwa (1997: 175-80).

22 Fue publicada por Agustín González de Amezúa (1954: 217-23, con lámina), e incorporada por Luis Astrana Marín (1948, 1958) en el vol. 5 de su biografía (510).

por ser la solicitud de Cervantes para conseguir la licencia y el privilegio de impresión de la primera parte del *Quijote*, que está fechado en Madrid, antes del 20 de julio de 1604, y que actualmente se conserva en el Archivo Histórico Nacional²³. Y durante el año 2014 la Universidad de Alcalá ha publicado un libro de Emilio Maganto Pavón que da cuenta de nuevos documentos cervantinos relacionados con Francisco Sánchez Prado, tío materno de Isabel de Saavedra: *La familia Villafranca y Miguel de Cervantes. Nuevos documentos cervantinos localizados en el Archivo General de Indias*. Por último (y quizás no sea el postrero de los capítulos de la historia de la documentación cervantina), José Cabello Núñez ha dado a conocer el 11 de agosto de 2014 el descubrimiento de cuatro nuevos documentos relacionados con la vida de Cervantes: uno de ellos en el Archivo Municipal de La Puebla de la Cazalla, localidad sevillana, otros dos en el Archivo General de Indias y el último en el Archivo de Protocolos de Sevilla, datados todos en 1593, que inciden sobre detalles de labor de Cervantes como Comisario de Abastos de la Armada Invencible²⁴.

3.

Pero si el descubrimiento de nuevos testimonios sobre o de Cervantes va a ser una tarea que puede aportar algunas sorpresas, en especial en lo que tiene que ver con los detalles de su trabajo de Comisario de Abastos de la Armada Invencible por tierras andaluzas, lo cierto es que los documentos cervantinos en su conjunto todavía permiten una segunda línea de trabajo aún no explorada en todas sus posibilidades. Me refiero a la lectura de los mismos en su globalidad y a la recuperación de su unidad documental, iluminando con esta nueva lectura la razón de su finalidad y conservación, lo que nos debe llevar a plantearnos la fiabilidad real de

23 Archivo Histórico Nacional: *Libro de cédulas del año 1598 hasta fin de 1604*. Consejos, legajo 41056, fols. 316v-317r. Descubierta por Margarita Cuartas Rivero, archivera del Archivo Histórico Nacional, se dio a conocer en la exposición *El mundo que vivió Cervantes* (Madrid, 11 de octubre de 2005 a 8 de enero de 2006), y se reprodujo por primera vez en su catálogo, publicado en Madrid por la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (2005:143). Véase ahora, Fernando Bouza (2012). Ver también las obras de Krzysztof Sliwa (1988: 341-57); Krzysztof Sliwa (2013: 25-75), (documento jamás interpretado por ningún biógrafo ni tomado en cuenta, según menciona el autor); y Krzysztof Sliwa (2006: 833), prologado por el Prof. Kurt Reichenberger, galardonado con “La Gran Cruz de Alfonso X El Sabio”.

24 Según noticia de la Agencia EFE, de la que se hicieron eco diversos medios de comunicación, como *El Mundo* <<http://www.elmundo.es/cultura/2014/08/11/53e894d422601d0b7a8b456f.html>>.

sus noticias. Como se aprecia en el recorrido esbozado en las páginas precedentes, la búsqueda de documentación cervantina comparte dos características (casi) desde sus orígenes: por un lado, se ha desgajado la noticia o el dato cervantino de su unidad documental, con transcripciones que, en el caso de ausencias de facsímiles o reproducciones, dan la impresión de ser documentos independientes²⁵; por otro lado, en la mayoría de los casos, estas transcripciones han sido realizadas, a petición de los interesados, por personas de muy diverso origen y conocimiento, que van desde el equipo (casi ejército) de eruditos que acompañaron a Fernández de Navarrete en su magna obra de 1819, a las colecciones documentales publicadas desde mediados del siglo XIX hasta los primeros decenios del XX, o las recopilaciones más actuales. En muy escasas ocasiones el biógrafo de Cervantes o el estudioso de su vida y de su obra ha tenido el documento ante sus ojos, entre sus manos. La riqueza documental y las centenas de reproducciones facsímiles de la biografía de Astrana Marín –uno de los escasos biógrafos que sí que consultaron muchos de los originales de los documentos cervantinos–, parecía hacer inútil el esfuerzo del análisis directo y personal de la documentación conservada, estudiada en su contexto y en su unidad documental. Es esta una línea de trabajo que permite conocer mejor detalles de la época de Cervantes, y de ahí situar al autor complutense en su contexto, en su momento, en su tiempo.

Pongamos solo un ejemplo, el que es sin duda uno de los documentos esenciales para conocer el cautiverio de Cervantes en Argel: la *Información de Miguel de Cervantes de lo que ha servido a S. M. y de lo que ha hecho estando captivo en Argel, y por la certificación que aquí presenta del duque de Sesá se verá cómo cuando lo captivaron se le perdieron otras muchas informaciones, fees y recados que tenía de lo que había servido a S. M.*, conservada en el Archivo General de Indias²⁶. El título ya de por sí es una primera interpretación, una muestra de su finalidad, destacándose la pérdida de información esencial para apoyar las demandas de Miguel de Cervantes. El documento fue descubierto en 1808 por Juan Agustín Ceán Bermúdez, que había sido comisionado por segunda vez en 1804 por el rey Carlos IV para que indagase en el Archivo General de Indias de Sevilla los documentos que pudieran explicar la presencia de Cervantes en Sevilla. En 1808 la RAE solicita una real orden para sacar un traslado de los documentos que, en palabras de Martín

25 Incluso, en época moderna, se ha llegado a separar el documento cervantino de su unidad documental, como ha sucedido con el autógrafo cervantino localizado en el Archivo Histórico Nacional, que ha pasado a formar parte de la colección de autógrafos de la institución, lejos de su unidad documental: el Libro de cédulas del año 1598 a 1604.

26 Con la signatura PATRONATO, 253, R.1, y ahora disponible en versión digital en el Portal de los Archivos Españoles (PARES).

Fernández de Navarrete, son los “más apreciables concernientes a este escritor”. El Ministerio de Estado expidió la Real Orden el 10 de febrero de 1808 para que Ceán Bermúdez pudiera hacer la copia, que expidió a Navarrete “precedida de un extracto o razón de todos, con expresión de aquellos antecedentes y del placer que tuvo por un hallazgo tan útil y oportuno para ilustrar la vida de Cervantes”, que se publicará en la biografía de Cervantes de Navarrete, que constituye, como se ha indicado, en el último volumen de una nueva edición de la RAE del *Quijote* (1819: 311-348), donde puede leerse el siguiente texto final:

El Sr. Ceán concluye la copia de los precedentes documentos con el siguiente certificado.

De ser esta copia exacta y cumplida, de estar conforme con su original, por haberse cotejado con él, letra por letra, de quedar el original en el archivo general de indias formando un solo legajo con este título: *Simancas = Papeles curiosos, pertenecientes á Miguel de Cervantes Saavedra = Año mil quinientos noventa*, para colocarle con otros preciosos, escogidos e interesantes, en los dos estantes o armarios que están en la sala llamada del Patronato; y de haberse remitido esta misma copia al Excmo. Sr. D. Pedro Cevallos en este día mes y año, para que S. E. se sirva mandar pasarla á la Real academia Española, certifica y da fe, en la forma que puede, el comisionado, que la hizo sacar en virtud de la real órden referida en el principio. Y por ser verdad lo firma de su nombre en Sevilla a nueve de marzo de mil ochocientos ocho = Juan Agustín Ceán Bermúdez (348-49).

Esta unidad documental se mantendrá cuando se imprima en 1864 dentro de la colección *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte, del Real Archivo de Indias, [y de otros archivos del reino]* (386-533²⁷), o en la edición que realiza Pedro Torres Lanzas, en 1905; pero no así en las biografías o en los repertorios documentales actuales, que organizan el material documental de acuerdo a la fecha de su composición, desglosando este memorial en diferentes unidades, que hacen perder su sentido y función.

Si analizamos el memorial en su organización textual, la que Cervantes le dio en 1590 con una clara intención de fundamentar su solicitud de un puesto vacante en América –uno de los más solicitados en la Corte–, podemos entender su naturaleza de verdadera “summa vital”, una particular “hoja de servicios”, que tendrá la siguiente vida administrativa:

²⁷ Digitalizada en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <<http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12840>>.

- a) Mayo de 1590: Cervantes redacta el encabezamiento del *Memorial* dirigido al Consejo, con la solicitud de cuatro puestos en América.
- b) En mayo le envía el documento a su esposa y a su hermana Magdalena para que incluyan en el mismo:
 - a. Hoja de servicios.
 - b. Información en Argel.
 - c. Antiguo memorial a su Majestad, donde se enumeran los servicios prestados.
 - d. La estancia de Rodrigo en la batalla de las Terceras.
 - e. El viaje a Orán, por orden del rey, y los posteriores servicios prestados en Sevilla “en negocios de la armada”.
 - f. Enumeración de los cuatro cargos vacantes y solicita que “con cualquiera de estos oficios V. M. le haga merced”.
- c) 21 de mayo de 1590: el memorial, junto con la hoja de servicios pasa al Consejo de Indias “a consulta por orden del rey”.
- d) Llega a manos del secretario del Consejo, Juan Ledesma, quien se los hace llegar al Presidente con una nota marginal: “Miguel de Cervantes Saavedra, sobre que se le haga merced, atento a las causas que refiere, de uno de los oficios que pide”. Junto a la firma del secretario, se pone la firma del relator, doctor Núñez.
- e) El 6 de junio de 1590 sale con una líneas marginales, ya sean de Juan Ledesma o de Núñez Morquecha: “Busque por acá en que se le haga merced”. Sin recomendación, el memorial no dejó de ser nunca un “asunto de trámite”.

El grueso de la documentación lo constituyen dos fuentes utilizadas una y otra vez para comprender el cautiverio de Cervantes: la *Información en Madrid* (1578) y la *Información en Argel* (1580). Dos documentos de declaraciones de personas cercanas a Miguel y a Rodrigo de Cervantes, que tienen la finalidad de apoyar los esfuerzos que la familia de Cervantes estaba haciendo para liberar a sus dos hijos (al tiempo que se incide en que en las cartas de recomendación del Gran Capitán y del Duque de Sessa le concedan a Cervantes una de las capitanías vacantes en Italia), para el caso de la primera de las informaciones; y el deseo de demostrar una conducta ejemplar en Argel por parte de Miguel de Cervantes, tanto en los usos cotidianos como en la ayuda excepcional prestada a los nobles a los que intentó ayudar a escapar en más de una ocasión, si tenemos en cuenta las noticias de la segunda de las informaciones. ¿Hasta qué punto estos documentos, esas noticias, las informaciones allí recogidas vienen a mostrar una realidad vivida o una “ficción documental” para apoyar las pretensiones legítimas de Cervantes,

que bien sabía de la dificultad de su consecución sin apoyos o recomendaciones en los entresijos de la Corte²⁸?

4.

De este modo, según los datos hasta aquí recordados, que van desde la propia historia del descubrimiento, difusión y análisis de la documentación cervantina, desde el siglo XVIII hasta nuestros días, se hace necesario dar una mirada global sobre la misma de acuerdo a dos criterios: tipología de la documentación conservada y relación con la biografía cervantina. Tan solo de esta manera podremos comenzar a hablar de calidad de la documentación –muy escasa y pobre en comparación con la de otros autores de los Siglos de Oro, con Lope de Vega a la cabeza y su extraordinario epistolario– y no solo de cantidad, de cientos o mil documentos, que pueden hacernos pensar que sabemos mucho sobre la vida de Cervantes. Nada más lejos de la realidad.

En cuanto a la tipología de la documentación, debemos distinguir cuatro tipos, dependiendo de la implicación de Cervantes en su creación:

[I] Autógrafos.

[II] Documentos en que aparece la firma de Cervantes.

[II.1] Documentos relacionados con su vida.

[II.2] Documentos en los que Cervantes firma como testigo.

[III] Documentos donde se cita a Cervantes.

[IV] Documentos relacionados con alguna persona de la familia de Cervantes.

En todos los casos, debemos tener en cuenta un subapartado –más abundante a medida que estamos más arriba en la tipología– de documentación falsa sobre Cervantes, en especial abundante durante el siglo XIX, los años más gloriosos de la búsqueda de documentación y de la falsificación de todo tipo de documentos u objetos artísticos²⁹. Si nos centramos en el primero de los apartados, sorprende constatar que tan solo se conocen en la actualidad ocho autógrafos cervantinos que hayan sido aceptados unánimemente por la crítica³⁰:

²⁸ Véase, ahora, el interesante estudio de Pina Rosa Piras (2014).

²⁹ Cfr. Krzysztof Sliwa (1999: 493-503).

³⁰ Miguel Romera Navarro (1954) en su magnífica obra *Autógrafos cervantinos* acepta como auténticos algunos en los que actualmente la crítica tiene sus dudas. La editorial Círculo Editorial

1. Carta autógrafa de Miguel de Cervantes Saavedra al ilustre señor Antonio de Eraso, del Consejo de Indias, en Lisboa (Madrid, 17 de febrero de 1582): Archivo General de Simancas: Guerra antigua, legajo 123, número 1.
2. Relación autógrafa jurada de los gastos menudos que tuvo en Écija, por comisión de Antonio de Guevara (Écija, 6 de febrero de 1589): The Rosenbach Museum and Library (Philadelphia, Pennsylvania): C2 f. C419 ms. 2.
3. Relación autógrafa de los gastos realizados por Miguel de Cervantes (Sevilla, 17 de enero de 1593): The Rosenbach Museum and Library (Philadelphia, Pennsylvania): C2 f. C419 ms. 3a-b.
4. Relación autógrafa de lo recaudado en aceite por Miguel de Cervantes, por comisión de Francisco Benito de Mena (Sevilla, 4 de febrero de 1593): The Rosenbach Museum and Library (Philadelphia, Pennsylvania): C2 f. C419 ms. 1.
5. Memorial autógrafo de Miguel de Cervantes Saavedra referente a que se tenga por suficiente la fianza que ha dado (Madrid, 20 de agosto de 1594): Biblioteca Nacional de España: Res/262/180.
6. Carta autógrafa de Miguel de Cervantes Saavedra al Rey Felipe II, dándole cuenta de lo cobrado en Baeza, Guadix, y otros puntos, y pidiendo 20 días de prórroga para cobrar el resto (Málaga, 17 de noviembre de 1594): Archivo General de Simancas: Consejo y Juntas de Hacienda. Legajo 324.
7. Carta autógrafa de Miguel de Cervantes dando cuenta desde la cárcel de las partidas de trigo y cebada (Sevilla, 31 de marzo de 1598). Archivo General de Simancas: Contadurías generales: leg. 1784.
8. Solicitud autógrafa de Cervantes de la licencia y el privilegio para la impresión de la primera parte del *Quijote* (Madrid, antes del 20 de julio de 1604): Archivo Histórico Nacional: Libro de cédulas del año 1598 hasta fin de 1604. Consejos, legajo 41056, fols. 316v-317r.

A este grupo de autógrafos verdaderos se añaden otros de muy diversa factura y que, en ocasiones, se han tenido por verdaderos a lo largo de los años (y bastantes años, en algún caso). El más conocido y curioso es el que estuvo presidiendo el Salón de Actos de la Real Academia Española desde 1887 hasta 1911, cuando fue sustituido por el falso retrato de Cervantes, atribuido a Juan Martínez de Jáuregui y Aguilar. El 27 de abril de 1861, días después de haberse celebrado unas solemnes honras en la Iglesia del Convento de las Trinitarias por el alma de

ha anunciado para 2016 la publicación *Cartas autógrafas de Miguel de Cervantes Saavedra. Edición conmemorativa del IV Centenario de su muerte 1616-2016*, con reproducción de los autógrafos conservados y artículos de José Manuel Lucía Megías, Elisa Ruiz García, Juan Gil y Luis Martínez Villa.

Cervantes auspiciadas por la Real Academia Española, el periódico *La Iberia* (nº 2074) publica un documento inédito cervantino excepcional: la carta autógrafa enviada al Cardenal Sandoval y Rojas doliéndose de su enfermedad, fechada, ni más ni menos, que el 26 de marzo de 1616. Esta carta, ahora con su reproducción facsímil fue editada por Cayetano Alberto de la Barrera (1863; tomo I, lxxi) y 1872 (*La ilustración Española y Americana*, del 24 de abril). En 1861 era su poseedor el general San Román, que, a su muerte, acaecida el 11 de diciembre de 1887, donará su biblioteca y archivo a la Real Academia de la Historia, en un total de 8000 volúmenes y 4000 documentos, uno de los fondos más ricos de la casa. Todo menos una de las piezas de su colección que tenía en mayor estima:

Un solo autógrafo exceptúo de este legado, el cual autógrafo no está por tanto comprometido en la herencia de la Academia de la Historia. Es ésta la carta original de Miguel de Cervantes Saavedra, única que hoy existe, documento que quiero se entregue a la Real Academia de la Lengua, o sea la Española, con la condición de ponerlo en un cuadro colgado al aire, con cristales por ambos lados, de modo que todos la puedan ver y conmovirse con su lectura; haciendo también constar en el marco que fue donación mía, y sin salir jamás del local de la Academia³¹.

Además del ejemplar que se conserva en la Biblioteca de la Real Academia Española, están localizadas otras dos copias: en el Archivo Histórico Nacional (Colección de autógrafos: ES. 28079. AHN/5.1.9//DIVERSOS-COLECCIONES, 10, n. 822) y en la Biblioteca Nacional de España (CervSedó C/ 130 n. 1), sin olvidar la copia que en abril de 1984 Lucien Ambrosino (de Montpellier) ofrece al Centro Nacional del Tesoro Bibliográfico y Documental, que nunca llegó a comprarse después de los informes negativos de algunos expertos. El hecho de que el documento de San Román fuera difundido en la prensa del siglo XIX, ha favorecido que de este documento (seguramente) falso se hayan hecho tantas copias, en las que entre ellas hay pequeñas variaciones textuales.

Junto a este autógrafo, a todas luces falso, tenemos constancia de otros que lo son sin lugar a dudas, y que citamos a continuación:

1. Billeto autógrafa de Cervantes, por el que le pide a Juan de la Cuesta que entregue un ejemplar del *Quijote* a quien lleve esta carta (Madrid, 9 de marzo de 1616): Biblioteca Nacional de España: CervSedó C/ 130 nº 2.
2. Carta autógrafa de Cervantes con la que se le envía a un desconocido personaje dos pliegos de su última obra (s.l., s.a.): Musée départemental Thomas-Dobréc

31 Cito por el artículo de Antonio Rodríguez Moñino (1962: 84).

(Nantes).

3. Carta autógrafa de Cervantes al Señor Don Juan de Azebedo y Fuentes, a quien recomienda como sirviente a un muchacho pobre que desea estudiar en la Universidad de Salamanca (Madrid, 20 de agosto de 1604): Sociedad Cervantina de Madrid.

Este repaso por los autógrafos cervantinos nos pone en evidencia una de las características de la documentación conservada de Cervantes, de acuerdo con el segundo criterio de análisis al que hemos hecho referencia anteriormente: la escasa documentación sobre la vida cotidiana y familiar de Cervantes, dado que, en su mayoría, se limita a su faceta profesional en tres campos esenciales: peticiones de un puesto, “una merced” en la Corte a su vuelta del cautiverio en Argel, su trabajo de Recaudador de Abastos para la Armada Invencible y su carrera literaria, limitada a la documentación legal que era habitual en la época: contratos de venta de los originales de las obras de teatro a los “autores”, petición de licencias y documentación derivada de los procesos judiciales abiertos por ediciones piratas del *Quijote*. Y nada más. De ahí, que la documentación falsa venga a cubrir estos espacios de silencio cervantino: detalles de la vida cotidiana y su relación con Juan de la Cuesta o los últimos momentos de su vida, esos momentos llenos de emoción, en que las notas enviadas al Cardenal Sandoval se llenan de un patetismo muy acorde a las palabras escritas en la carta dedicatoria del *Persiles*:

Muy illustre Señor:

Ha pocos días que recibí la carta de vuestra Señoría Illustríssima y con ella nuevas mercedes. Si del mal que me aquexa pudiera haver remedio, fuera lo bastante para tenelle con las repetidas muestras de favor y amparo que me dispensa vuestra illustre persona; pero al fin tanto arrecia que creo acabará conmigo, aun quando no con mi agradecimiento. Dios Nuestro Señor le conserve egecutor de tan santas obras para que goze del fructo d'ellas allá en su santa gloria como se la desea su humilde criado que sus muy magníficas manos besa, En Madrid, a 26 de Marzo de 1616 años.

Muy Illustre Señor.

MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA³².

De este modo, se hace necesario dar una visión crítica, una nueva mirada sobre la documentación cervantina, donde se destaquen los conjuntos temáticos que le dan sentido, más allá de la fecha de la firma de los mismos o su relación con la línea biográfica cervantina, los únicos criterios desde los que han sido estudiados

32 Cito por el ejemplar conservado en la Biblioteca Nacional de España: CervSedó C/ 130 nº 1.

hasta el momento. Tan solo así, estaremos en disposición de un acercamiento a la vida y la época de Cervantes, donde la documentación cervantina conservada podrá ser comprendida desde los usos de la época y no como muestra de un ser excepcional, único. Si la obra de Cervantes puede ser calificada como tal, en absoluto, podemos decir lo mismo de su vida.

Bibliografía citada

- ARCHIVO HISTÓRICO DE PROTOCOLOS DE MADRID (2001), *20 documentos sobre Cervantes en el Archivo Histórico de Protocolos de Madrid*, Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas, Caja Madrid, Obra Social.
- ASENSIO Y TOLEDO, JOSÉ MARÍA (1864), *Nuevos documentos para ilustrar la vida de Miguel de Cervantes Saavedra: con algunas observaciones y artículos sobre la vida y obras del mismo autor, y las pruebas de la autenticidad de su verdadero retrato*, Sevilla, Imp. Y Litogr., Librería Española y Extranjera de D. José M. Geofrín.
- ASTRANA MARÍN, LUIS (1948, 1958), *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra, con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de época*, Madrid, Instituto Editorial Reus, 7 vols.
- BARRERA Y LEIRADO, CAYETANO ALBERTO DE LA (1863), *El Ingenioso Hidalgo don Quijote de la Mancha*, Argamasilla de Alba, Manuel Rivadeneyra, tomo I.
- BOUZA ÁLVAREZ, FERNANDO J. (2012), “*Dásele licencia y privilegio*”: *Don Quijote y la aprobación de libros en el Siglo de Oro*, Tres Cantos, Madrid, Akal.
- BROWN, KENNETH; BLANCO-ARNEJO, MARÍA DOLORES (1989), “Dos documentos inéditos cervantinos”, *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 9/2: 5-20.
- CABELLO NÚÑEZ, JOSÉ (2014), “Hallados cuatro documentos inéditos sobre Cervantes”, *El Mundo* [11/08/2014] <<http://www.elmundo.es/cultura/2014/08/11/53e894d422601d0b7a8b456f.html>>
- CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE (1864), *Le Voyage au Parnasse de Miguel de Cervantes*, trad. J. Guardia, Paris, J. Gay. *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte, del Real Archivo de Indias, [y de otros archivos del reino]* (1864), vol. 25, Madrid, Imprenta de Miguel Quirós. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: [11/08/2014] <<http://bib.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=12840>>.

- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, MARTÍN (1819), *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, Madrid, Real Academia Española.
- FERNÁNDEZ NIETO, MANUEL (1998), “Biógrafos y vidas de Cervantes”, *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, 23: 9-24.
- GALDÓN SÁNCHEZ, MIGUEL ÁNGEL (2005), *Cervantes en Sevilla. Documentos cervantinos en el Archivo Histórico Provincial de Sevilla*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Archivo Histórico Provincial de Sevilla.
- GARCÍA REY, VERARDO (1929), *Nuevos documentos cervantinos, hasta ahora inéditos*, Madrid, Imprenta municipal.
- GONZÁLEZ DE AMEZÚA, AGUSTÍN (1954), “Una carta desconocida e inédita de Cervantes”, *Biblioteca de la Real Academia Española*, 34: 217-23.
- IGLESIAS, MARÍA DEL CARMEN; (2005), *El mundo que vivió Cervantes*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. *Información de Miguel de Cervantes de lo que ha servido a S. M. y de lo que ha hecho estando captivo en Argel, y por la certificación que aquí presenta del duque de Sesá se verá cómo cuando lo captivaron se le perdieron otras muchas informaciones, fees y recados que tenía de lo que había servido a S. M.* Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes [sin fecha] <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/vida-de-miguel-de-cervantes-saavedra--0/html/001a4efe-82b2-11df-acc7-002185ce6064_42.html>
- MAGANTO PAVÓN, EMILIO (2014), *La familia Villafranca y Miguel de Cervantes. Nuevos documentos cervantinos localizados en el Archivo General de Indias*, Alcalá de Henares, Servicio de Publicaciones.
- MAYANS I SISCAR, GREGORIO (1987), *Epistolario*, vol. 7, *Mayans y Martínez Pingarrón*, 1, ed. Antonio Mestre Sanchis. Valencia, Ayuntamiento de Oliva.
- MESTRE SANCHIS, ANTONIO (2006), “Estudio introductorio,” *Vida de Cervantes: por su primer biógrafo, D. Gregorio Mayáns y Siscar*, Valencia, Consell Valencià de Cultura.
- MONTIANO Y LUYANDO, AGUSTÍN DE (1753), *Discurso sobre las tragedias españolas*, vol. 1, Madrid, Joseph de Orga.
- PELLICER, JUAN ANTONIO (1778), *Noticias literarias para la vida de Cervantes*, Madrid, Antonio de Sancha.
- PENSADO, JOSÉ LUIS PENSADO (1987), *Noticia de la verdadera patria (Alcalá) de Miguel de Cervantes de Fray Martín Sarmiento*, Santiago, Xunta de Galicia.
- PÉREZ PASTOR, CRISTÓBAL (1897-1902), *Documentos cervantinos hasta ahora inéditos*, Madrid, Estab. Tip. De Fortanet, 2 vols.
- RODRÍGUEZ MARÍN, FRANCISCO (1914), *Nuevos documentos hasta ahora inéditos*, Madrid, Tip. De la “Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos”.
- , (1916), “Rebusco de documentos cervantinos”, *Boletín de la Real Academia Española*, 3: 210-18, 336-49.

- RODRÍGUEZ MOÑINO, ANTONIO (1962), “La carta de Cervantes al Cardenal Sandoval y Rojas”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 16: 81-89.
- ROMERA-NAVARRO, MIGUEL (1954), *Autógrafos cervantinos: estudio*, Austin, University of Texas Hispanic Studies 6.
- ROSA PIRAS, PINA (2014), *La información en Argel de Miguel de Cervantes: entre ficción y documento*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, Servicio de Publicaciones.
- SANTOS PUERTO, JOSÉ; SANTOS VEGA, ELENA (2011), “De lo que aconteció cuando Martín Sarmiento se subió a la zebra del moro Muzaraque y encontró a Cervantes en el camino de Alcalá”, *Anales Cervantinos*, 43: 33-51.
- SARMIENTO, MARTÍN, *Noticia de la verdadera patria (Alcalá) de él Miguel de Cervantes estropeado en Lepanto, cautivo en Argel y autor de la historia de D. Quixote y conjetura sobre la Insula Barataria de Sancho Panza*, Biblioteca Nacional de España, MSS/11168.
- TORRE Y DEL CERRO, JOSÉ DE LA (1923), *La familia de Miguel de Cervantes Saavedra. Apuntes genealógicos y biográficos fundamentados en documentos cordobeses*, Córdoba, Imprenta “La Comercial”.
- , (1925), “Cinco documentos cervantinos”, *Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba*, 4/12: 169-83.
- SLIWA, KRZYSZTOF, (1988), “Un documento inédito sobre el cautiverio de Miguel de Cervantes Saavedra”, *Anales cervantinos*, 34: 341-57.
- , (1997), “Perspectivas en los documentos cervantinos”, *Cervantes*, 17/1: 175-80.
- , (1999), *Documentos de Miguel de Cervantes Saavedra*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra.
- , (1999), “Falsificaciones de documentos cervantinos”, *Desviaciones lúdicas de la crítica cervantina*. Actas del Primer Convivo Internacional de Locos Amenos. Memorial Maurice Molho. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca y Universitat de les Illes Balears: 493-503.
- , (2000), *Documentos cervantinos. Nueva recopilación; listas e índices*, New York, Peter Lang.
- , (2001), *El licenciado Juan de Cervantes. Efemérides del licenciado Juan de Cervantes. Documentos y datos para una biografía del abuelo paterno del autor del “Quijote”*, Kassel, Edition Reichenberger.
- , (2006), *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, prólogo de Kurt Reichenberger, Kassel; Reichenberger.
- , (2013), “Cervantes quería emigrar dos veces a América latina”, *Journal of Iberian Studies eHumanista*, 25: 25-75.